

INFORME SECRETARIAL

Zona Bananera, once (11) de agosto de 2023 Rad. 2021-00207-00

Paso al Despacho del señor Juez, a fin de que se reprogramé fecha de audiencia relativa al art.392 del C. G. del P. **Sírvase proveer.**

SHIRLEY NIETO DÍAZ

Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE ZONA BANANERA

Zona Bananera, Once (11) de agosto dos mil veintitrés (2023)

REF: VERBAL SUMARIO DE FIJACIÓN DE CUOTA DE ALIMENTOS

DEMANDANTE: KELI MERCEDES GUERRA JIMENEZ

DEMANDADO: JANER ENRIQUE PUENTE PEDROZA.

RADICACIÓN: No. 479804089002-2021-00207-00

1.ASUNTO

En atención al informe secretarial que antecede, el Despacho fijará fecha para llevar a cabo de audiencia concerniente al art. 392 del C. G. del P.

2.CONSIDERACIONES

Mediante auto de fecha 6 de julio de 2023, se programó para el día 1 de agosto de 2023, a las nueve (09:00 am) de la mañana, de manera Virtual por la plataforma de Microsoft Teams, para realizar audiencia relativa al art. 392 del C.G del P., no obstante, una vez llegada la fecha y la hora, no se pudo llevar a cabo a la misma, debido a que, las partes no se conectaron a la misma a la hora estipulada.

Dadas las cosas, se fijará nueva fecha de audiencia concerniente al artículo 392 del C.G. del P. dentro del proceso de la referencia para el día Veintiocho (28) de agosto de dos mil veintitrés a las nueve (09:00 a.m.) de la mañana.

Por lo anterior el **JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE ZONA BANANERA,**

RESUELVE:

PRIMERO: FIJAR fecha el Veintiocho (28) de agosto de dos mil veintitrés a las nueve (09:00 a.m.) de la mañana de la mañana, para llevar a cabo nuevamente la audiencia concerniente al art.392 del C.G. del P., VIRTUAL por la plataforma de Microsoft Teams y/o Lifezise.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

MARCO ANTONIO REYES CANTILLO
JUEZ